



AYUNTAMIENTO
SANTO DOMINGO

NORTE

RNC 425000339

JUNTOS POR UN NUEVO

Gestión 2020-2024

norte

DEPARTAMENTO DE COMPRAS ACTA DE ADJUDICACION

SERVICIO DE HOSPEDAJE, POR DOS NOCHES Y TRES DIAS (30 HABITACIONES DOBLE, SALON DE CONFERENCIA Y EQUIPOS A UTILIZAR PARA EL SEMINARIO TALLER SOBRE ("EL PROCESO DE LICITACION Y CONTRATACION DE DESECHOS SOLIDOS EN SANTO DOMINGO NORTE").

REF: ASDN-DAF-CM-2022-0054

CONSIDERANDO: Que el día seis (06) del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022) a las 05:00pm en el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte procedió a publicar mediante portal transaccional y el portal institucional a participar en el procedimiento por compra menor Ref.: ASDN-DAF-CM-2022-0054; para el servicio de hospedaje, por dos noches y tres días (30 habitaciones doble, salón de conferencia y equipos a utilizar para el seminario taller sobre ("el proceso de licitación y contratación de desechos sólidos en Santo Domingo Norte").

CONSIDERANDO: Que el día nueve (09) del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022) hasta las 10:00am finalizado el tiempo para la entrega de las ofertas, se recibió una (01) oferta por el portal transaccional la cual mencionamos a continuación:

1-CONOCER, VERIFICAR, VALIDAR Y ADJUDICAR, la oferta presentada en el procedimiento de Compra Menor para el servicio de hospedaje, por dos noches y tres días (30 habitaciones doble, salón de conferencia y equipos a utilizar para el seminario taller sobre ("el proceso de licitación y contratación de desechos sólidos en Santo Domingo Norte"). ASDN-DAF-CM-2022-0054; fue la siguiente:

NO.	OFERENTES	OFERTAS ECONOMICAS RD\$	RNC
1	VIAJERSA SRL	RD\$939,905.40	130256624

CONSIDERANDO: Que la empresa **VIAJERSA SRL** fue la única en presentar oferta, al analizar la misma nos percatamos que presentó todas las documentaciones y especificaciones técnicas solicitadas.

CONSIDERANDO: que el Concejo de Regidores al analizar la oferta de **VIAJERSA SRL** y ser la única en presentar, recomienda le sean adjudicados los ítems ofertados.

VISTA: La ley 340-06 de compras y contrataciones públicas de bienes servicios obras y concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del 2006 y su modificación contenida en la ley 449-06 fecha seis de diciembre del dos mil (2006), el decreto 543-12 que contiene su reglamento de aplicaciones de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012);

VISTO: EL Manual General de procedimiento de Compra y Contrataciones Públicas de manera específica a la Compra Menor dictada por el departamento de políticas normas y procedimientos de la Dirección General de Contrataciones Públicas;

VISTO: La Certificación de existencia de fondos de fecha dieciocho (18) de septiembre del dos mil veintidós (2022), emitida por la Dirección Financiera de este Ayuntamiento, donde hace contar que cuenta con los fondos suficientes para la realización de dicho proceso;

VISTO: El informe de evaluación de oferta del Concejo de Regidores de fecha 14 de septiembre del 2022.

VISTO: la solicitud de compra del Concejo de Regidores de fecha 15/08/2022 vía Dirección Administrativa;

PRIMERO: Declarar como adjudicatario del proceso el servicio de hospedaje, por dos noches y tres días (30 habitaciones doble, salón de conferencia y equipos a utilizar para el seminario taller sobre ("el proceso de licitación y contratación de desechos sólidos en Santo Domingo Norte"), REF. ASDN-DAF-CM-2022-0054;

Resuelve

Adjudicar: a **VIAJERSA SRL**, con el RNC130256624 por un monto de **Novecientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Cinco Pesos Dominicanos Con 40/100 (RD\$939,905.40)**.

Dado en Santo Domingo Norte el día catorce (14) del mes de septiembre del dos mil veintidós (2022).



Lic. Altagracia Sánchez Soto
Enc. del Departamento de Compra



Lic. Franklin Salazar
Director Administrativo